El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 5549-656C-3937-5459*755A.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: MARIA MOLINOS SENANTE a fecha: 13/11/2026 13:51:00. Expediente nº: TABLON-2026-002283

PUNTUACIÓN AYUDAS POSDOCTORALES DEL PROGRAMA "BECAS SANTANDER – AYUDA ECONÓMICA PARA PERSONAL INVESTIGADOR POSDOCTORAL 2026"

Solicitante	Rama	TOTAL
ESCALERA FERNÁNDEZ, ISABEL	Artes y Humanidades	18,2
BERNARDO GARCÍA, VICTORIA	Ciencias	19,6
TOBAL SALCEDO, IGNACIO ENRIQUE	Ciencias	7,5
SORIANO ÚBEDA, CRISTINA DE LAS MERCEDES	Ciencias de la Salud	19,5
NAVARRO SERNA, SERGIO	Ciencias de la Salud	18,5
ÁLVAREZ BARDÓN, MARÍA	Ciencias de la Salud	4,2
MARTÍNEZ SANZ, RAQUEL	Ciencias Sociales y Jurídicas	19,8
GARCÍA GARCÍA, JAVIER	Ciencias Sociales y Jurídicas	18,2
TAMAYO VELASCO, BEATRIZ JIMENA	Ciencias Sociales y Jurídicas	17,2
GARCÍA HERRERO, ISMAEL	Ciencias Sociales y Jurídicas	7,6
HERNÁNDEZ ATIENZA, FERNANDO	Ciencias Sociales y Jurídicas	7,3
SÁNCHEZ SOBRADILLO, IRIS	Ciencias Sociales y Jurídicas	6,2
GONZÁLEZ LEONARDO, ELENA	Ciencias Sociales y Jurídicas	4,5
BEHZADNIA, ALI	Ciencias Sociales y Jurídicas	3,4
ZAMORA BALLESTEROS, CRISTINA	Ingeniería y Arquitectura	19,2
HEVILLA TALAVERA, VÍCTOR	Ingeniería y Arquitectura	17,5
GARCÍA VICENTE, CLARA	Ingeniería y Arquitectura	17,1
PEÑA FERNÁNDEZ, SARA	Ingeniería y Arquitectura	11,2
GABANA MOLINA, PEDRO	Ingeniería y Arquitectura	10,3
VELA CORONA, ANTONIO JOSÉ	Ingeniería y Arquitectura	10,1
HERNÁNDEZ OLIVAS, EVER	Ingeniería y Arquitectura	9,4

Cada rama del conocimiento (Artes y Humanidades; Ciencias; Ciencias de la Salud; Ciencias Sociales y Jurídicas; Ingeniería y Arquitectura) contará con un número de becas proporcional al número de solicitantes en cada una de ellas.